



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 177/2022

Bahía Blanca, 4 de mayo de 2022

VISTO:

La Resolución DCS 536/21 por la cual se llama a concurso cerrado para cubrir 1 cargo de Ayudante “A” dedicación simple con destino al Area Clínica Tutores de ABP;

CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y el Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia según resolución CSU 512/10;

Que el Jurado interviniente recomienda en su dictamen la designación de la Bqca. Marisa Manganaro;

Lo aprobado por el Consejo Departamental

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º) Designar con carácter ordinario a la Bqca. Marisa del Carmen Manganaro (Legajo 12583) en un cargo de Ayudante “A” dedicación simple (Planta 21027698) para cumplir funciones en el Area Clínica – Tutor de ABP de la Carrera de Medicina.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 360/20).

Artículo 3º) Incorpórese al expediente 1684/22 y pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva. -----